CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

RESOLUCIÓN N° 38	ACTA N° 20	20 DE MAYO DE 2021

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2021 PARA LA "ADQUISICIÓN DE BANDERAS Y ACCESORIOS PARA LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES".

VISTO: El Informe del Comité de Evaluación de Ofertas de fecha 17 de mayo de 2021, correspondiente al llamado a Contratación Directa N° 02/2021 para la "Adquisición de Banderas y Accesorios para la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines" – ID N° 391.371; y,

CONSIDERANDO:
Que, la Ley N° 2856/06 en su Artículo 15 dice: La Caja será dirigida y administrada por un consejo integrado por un Presidente, tres miembros titulares y tres suplentes.
Que, la Ley N° 2856/06 en su Artículo 25 inciso "q" dice: Orientar la administración de la Caja hacia la preservación de su capital y la obtención de rentas para el logro de sus objetivos.
Que, de acuerdo al procedimiento previsto en el Articulo 57 "Acto de apertura" del Decreto Reglamentario N° 2992/19 y concordante, se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres y Verificación de Ofertas, en la hora y fecha señalado en la convocatoria (04/05/2021) a las 10:00 horas, contando con 3 (tres) ofertas: 1- J.A. Artes de Josue Andres Gómez Abed, 2- PLOTTER PRINT S.A., 3- Mejor Promo S.A.
Que, el Informe del Comité de Evaluación, de fecha 17 de mayo de 2021 concluye y recomienda "En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, el Comité de Evaluación recomienda: ADJUDICAR a la firma J.A Artes de Josue Andres Gómez Abed.",

POR TANTO, en base a las consideraciones que anteceden y a las disposiciones legales citadas, en uso de sus atribuciones el:

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
RESUELVE:

Artículo 1°: ADJUDICAR a la firma **J.A Artes de Josué Andrés Gómez Abed**, con RUC N° 2059524-7, en el marco del llamado a Contratación Directa N° 02/2021 para la "**Adquisición de Banderas y Accesorios**" para la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines" – ID N° 391.371 detalle:

FIRMA ADJUDICADA	DESCRIPCIÓN	Contrato ABIERO	Monto Mínimo Adjudicado (en guaraníes)	Monto Máximo Adjudicado (en guaraníes)	Plurianual
J.A Artes de Josue Andres Gómez Abed	ADQUISICIÓN DE BANDERAS Y ACCESORIOS	SI (Por montos)	25.000.000.-	50.000.000.-	NO

Artículo 2°: DESIGNAR como Administrador del Contrato a la funcionaria Liz Carina Bronstrup Villallla.----------
Artículo 3°: ENCARGAR a la Gerencia General los trámites pertinentes para la suscripción del contrato respectivo y el cumplimiento de la presente resolución.----------
Artículo 4°: COMUNÍQUESE, cumplido, archívese.----------
(Fdo): JOSE ANTONIO CABALLERO BOBADILLA (Presidente) – MIGUEL RAMON ORO DOMÍNGUEZ – XAVIER ALBERTO HAMUY CAMPOS CERVERA - ANGEL RAMON CHAMORRO ORTIZ (Miembros). ----------
Corregido por S. Espínola

Esc. Alfredo Díaz Casabianca
Secretaría General

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES
SECRETARIA GENERAL

SECRETARIA GENERAL

BENEFICIARIO